



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Un análisis de la violencia hacia la mujer: una revisión de literatura

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Bachiller en Psicología

AUTORA:

Sambrano Araucano, Gianella Judith (orcid.org/0000-0001-8212-336X)

ASESORA:

Dra. Terry Torres, Lizeth Eliana (orcid.org/0000-0001-8611-3564)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

HUARAZ – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, TERRY TORRES LIZETH ELIANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Trabajo de Investigación titulado: "Un análisis de la violencia hacia la mujer: una revisión de literatura", cuyo autor es SAMBRANO ARAUCANO GIANELLA JUDITH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo de Investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 22 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LIZETH ELIANA TERRY TORRES DNI: 42393524 ORCID: 0000-0001-8611-3564	Firmado electrónicamente por: LTERRY el 22-07- 2024 09:43:49

Código documento Trilce: TRI - 0827831



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SAMBRANO ARAUCANO GIANELLA JUDITH estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo de Investigación titulado: "Un análisis de la violencia hacia la mujer: una revisión de literatura", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SAMBRANO ARAUCANO GIANELLA JUDITH DNI: 72537872 ORCID: 0000-0001-8212-336X	Firmado electrónicamente por: GSAMBRANOAR el 23- 07-2024 06:46:11

Código documento Trilce: INV - 1708279

Índice de contenidos

Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de originalidad del/os autor/es	iii
Índice de contenidos	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	4
III. RESULTADOS.....	7
IV. CONCLUSIONES.....	12
REFERENCIAS	13
ANEXOS	19

Resumen

El presente artículo tuvo como objetivo evidenciar el número de artículos publicados en relación a la violencia hacia la mujer a nivel internacional. La metodología empleada fue una revisión de la literatura. Se tuvieron en cuenta la recolección de información de bases de datos de referencia, como, Scopus, Scielo, Elsevier, Dialnet, Redalyc, Pubmed y Ebsco. Se utilizó para sustentar los objetivos, 27 artículos. Se concluyó que existen múltiples teorías que intentan explicar la violencia hacia la mujer, cada una con diferentes enfoques y perspectivas, asimismo se identificó consecuencias físicas, que incluyen lesiones agudas, asimismo están los efectos psicológicos y emocionales, que incluyen trastorno de estrés posttraumático (TEPT), depresión, ansiedad, baja autoestima entre otras, asimismo se evidenció los diversos factores de riesgo que sirven en algunos aspectos como factores protectores, como educación, crianza, independencia económica y consumo de alcohol. Finalmente, los factores socioculturales, los medios de comunicación, la socialización, la comunidad y los estereotipos son factores que permiten entender desde un enfoque integral como la violencia se ha desarrollado a través de los años.

Palabras clave: *Violencia hacia la mujer, consecuencias y riesgo*

Abstract

The objective of this article was to demonstrate the number of articles published in relation to violence against women at an international level. The methodology used was a review of the literature. The collection of information from reference databases, Scopus, Scielo, Elsevier, Dialnet, Redalyc, Pubmed and Ebsco, was taken into account 27 articles were used to support the objectives. It was concluded that there are multiple theories that try to explain violence against women, each with different approaches and perspectives, physical consequences were also identified, which include acute injuries, there are also psychological and emotional effects, which include post-traumatic stress disorder (PTSD), depression, anxiety, low self-esteem among others, the various risk factors that serve in some aspects as protective factors, such as education, upbringing, economic independence and alcohol consumption, were also evident. Finally, sociocultural factors, the media, socialization, the community and stereotypes are factors that allow us to understand from a comprehensive approach how violence has developed over the years.

Keywords: *Violence against women, consequences and risk*

I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización de las Naciones Unidas (2023) se calcula que más de 736 millones de mujeres en el mundo sufren de violencia, y que la tasa de trastornos de ansiedad y depresión son más elevadas en este tipo de población. La importancia de investigar este tema radica en que permitirá conocer las consecuencias y el impacto que tiene la violencia en la mujer, asimismo contribuirá a la

meta de desarrollo sostenible de igual de género, que busca eliminar todas las formas de violencia contra la mujer.

En países de Latinoamérica se han reportado mayor índice de violencia hacia la mujer. En Colombia, se han registrado de enero a octubre del 2020, 73 038 mujeres que han sido víctimas de violencia (Sisma Mujer, 2020), en México se reportaron 291,331 incidentes de violencia en el año 2021, cifra superior a años anterior (SESNSP, 2022), en Chile se obtuvieron más casos de violencia en el 2019, llegando a 123 121 (Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres , 2021), en Argentina se muestran cifras en el periodo 2013-2018, con un total de 576,360 casos acumulados de violencia contra las mujeres; siendo un problema poco visible (INDEC, 2019), en Costa Rica, se han registrado en el 2020, 59, 658 casos de violencia y en el Perú según reportes, en el 2023, 71 075 mujeres fueron víctimas de violencia psicológica, 30 837 violencia sexual y 67 726 violencia física, cifras realmente alarmantes (Portal estadístico, 2023).

La violencia contra mujeres en cualquiera de sus formas tiene efectos desastrosos sobre la salud de la víctima, así como sobre el bienestar de los menores a su cargo (Potter et al., 2021, Abasolo, 2018). La violencia puede haber ocurrido en el pasado o seguir suscitándose en el presente y entre ellas esta la violencia física, psicológica, emocional y sexual. Dado que es más fácil de medir, la mayoría de las investigaciones realizadas hasta la fecha se han centrado principalmente en la violencia física y sexual. Sin embargo, la violencia psicológica es el tipo de violencia más común que ocurre dentro de las parejas (Dim y Elabor-Idemudia, 2018), y tiene un impacto tan perjudicial para la salud como la violencia física (Daugherty et al., 2019).

Cabe indicar que más allá del riesgo de muerte, la violencia se asocia a problemas de salud mental como la depresión, trastornos ansiosos y trastorno de estrés postraumático, lo que puede estar influyendo en los déficits cognitivos en atención y memoria. Sin embargo, es posible que estos déficits sean el resultado de lesiones directas en la cabeza sufridas durante las agresiones físicas perpetuadas por el agresor (García et al., 2020). Se ha demostrado que la violencia está asociado a un mayor riesgo de contraer anemia y niveles bajos de hemoglobina (Aguero,2013) así también de que la víctima consuma tabaco y drogas (Boaz, 2021).

Debido a la información encontrada, planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es la producción literaria entorno a la violencia hacia la mujer a nivel internacional?

La violencia contra la mujer se considera cualquier circunstancia que cause dolor o daño físico, sexual o psicológico. Esto incluye amenazas, coerción y negar arbitrariamente a alguien su libertad, tanto en entornos públicos como privados. Todas las formas de violencia contra las mujeres (emocional, física o simbólica) ocasionan graves problemas de salud (Santos, 2020, Delziovo, 2018). El modelo Holístico de Levine, comprende precisamente como una baja de conservación de la energía generada por la violencia puede comprometer la salud emocional de la mujer, es por ello que se le debe de tratar de forma integral para identificar las marcas de la violencia y así poder brindar una atención de calidad (Dos santos y Scorsolini-Comin, ,2022)

Este estudio se justifica de manera teórica porque, ampliará el concepto que se tiene sobre las consecuencias de la violencia hacia la mujer, y proporcionando una investigación que realice un acercamiento realista en función a cuantas investigaciones han abordado esta problemática a nivel internacional. Asimismo, se justifica a nivel metodológico, porque un estudio de revisión de literatura permite evaluar críticamente la calidad y confiabilidad de la evidencia disponible, lo que contribuye a una comprensión más sólida y fundamentada del tema. Finalmente se justifica a nivel social, porque este estudio ayudara a comprender las consecuencias de la violencia hacia las mujeres y a

sensibilizar a la sociedad para mejorar los servicios de atención y apoyo disponibles para ellas

Por ello esta revisión tiene como objetivo general: Evidenciar el número de artículos publicados en relación a la violencia hacia la mujer a nivel internacional. Como objetivos específicos: Revisar las principales teorías psicológicas que abordan el origen de la violencia hacia la mujer, identificar las consecuencias de la violencia hacia mujer, analizar y categorizar los factores de riesgo y protectores de la violencia hacia la mujer y finalmente identificar los factores socioculturales que contribuyen a la violencia hacia la mujer.

II. METODOLOGÍA

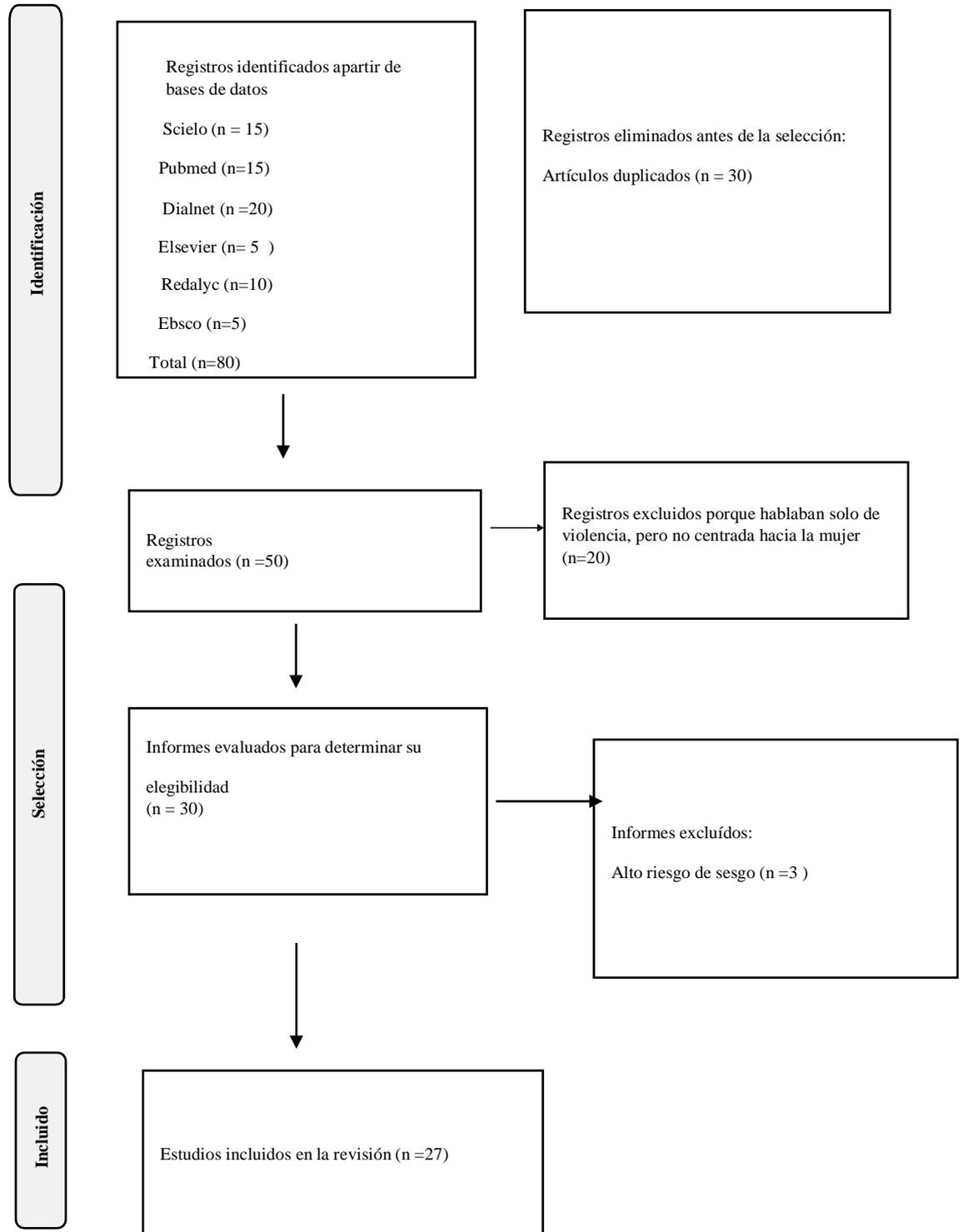
El presente estudio es una revisión de literatura porque tiene como finalidad realizar una síntesis sobre estudios de un tema en específico (Machi y Mcevoy, 2009). Tiene como objetivo identificar qué se conoce, pero, sobre todo, qué se desconoce del campo investigado, respondiendo a un conjunto de preguntas de investigación oportunamente planteadas. Por tanto, un artículo de revisión se considera como un estudio detallado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto (Guirao-Goris et al., 2008). La revisión de la literatura se considera un instrumento fundamental para mejorar la práctica. puede servir como fuente de inspiración y nuevas ideas al llamar la atención sobre las discrepancias en el conjunto de información (Aveyard, 2011).

El procedimiento se realizó mediante la propuesta de Grant & Booth, (2009), que indica que existen cuatro pasos principales para una revisión de literatura: a) La fase de búsqueda: se tendrá en cuenta la recolección de información de bases de datos de referencia, como, Scopus, Scielo, Elsevier, Dialnet, Redalyc, Pubmed y Ebsco. La estrategia de búsqueda debe incorporar criterios transparentes y bien definidos, tanto de inclusión como de exclusión de los trabajos a analizar, en este caso se tendrán en cuenta fuentes primarias publicadas en inglés y español, que fueron publicadas desde el 2009 al 2024, asimismo se tendrán en cuenta palabras claves como: violencia, mujer, deterioro cognitivo, víctima e ideación suicida, finalmente fueron excluidos aquellos artículos repetidos en dos bases de datos. b) La fase de evaluación se tendrá en cuenta un doble filtro, donde se verificará el tipo de metodología y la calidad de los resultados de cada investigación, con la finalidad de que aquellos estudios que no cuenten con los criterios básicos de inclusión sean descartados y no formen parte de la revisión final. Finalmente, c) Las fases de síntesis y análisis, tienen como objetivo reunir y comparar los resultados de cada de las investigaciones, extrayendo sus características más relevantes relacionadas con la pregunta de investigación.

El periodo de búsqueda inició el 04-05-24 y culminó el 16-05-24. Las expresiones de búsqueda utilizadas se muestran en la Tabla 1.

Figura 1:

Identificación de estudios a través de bases de datos



Finalmente se tuvieron en cuenta a 27 artículos que se agruparon según los objetivos previamente planteados.

Luego de la elección de los estudios, se profundizó en los resultados, discutiendo los métodos teóricos y/o aportes realizados a la variable. De esta manera, la información se identificó sintetizando los hallazgos de la investigación y utilizando una tabla (Anexo 3), que tenía las siguientes características: Título de la investigación, autor, año de publicación, base de datos, nombre de la revista y hallazgos.

Según Hall (2014), los estándares éticos aplicados en artículos de revisión de literatura se enfatizan en el respeto de la autoría cada investigador. Las obligaciones de las revistas científicas también se discuten en el Capítulo Segundo del Código Nacional de Integridad Científica, dado que todos los artículos enviados a revistas científicas están sujetos a un proceso de revisión que emplea el proceso de acreditación de publicaciones para evaluar la calidad de los manuscritos (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2018).

III. RESULTADOS

Dado que el sexismo y el machismo parecen haber existido desde las primeras culturas, la violencia hacia la mujer es una realidad con raíces en la historia de la civilización humana (Silva et.,2019). Por ello uno de los objetivos que aborda este estudio es revisar las principales teorías

psicológicas que abordan el origen de la violencia hacia la mujer. Utilizando la teoría de sistemas, Straus, se examinó cómo la dinámica familiar conducía a la violencia dentro del hogar y observó que la violencia se describía más a menudo como un resultado sistémico que como un subproducto patológico de la conducta individual. A la luz de los aportes de Straus, la teoría de las interacciones se relaciona con problemas de dinámica de pareja, ya que los problemas de comunicación y habilidades sociales pueden impedir el desarrollo de una relación y conducir a la violencia (De Alencar y Cantera, 2012). Dicho de otra manera, este punto de vista explica cómo un proceso de comunicación entre dos individuos y elementos de la relación puede conducir a un escenario violento, por lo que los miembros de la pareja pueden ser los culpables y no los culpables.

Según la teoría del aprendizaje social de Bandura una persona es más propensa a abusar y ser agresiva en el hogar si ella misma ha experimentado violencia doméstica o ha estado expuesta a sus patrones de comportamiento. La familia que debería ser un sistema seguro, ya no lo es, pues la comunicación y resolución de problemas entre sus miembros se tornan violentos (Rodríguez y Cantero, 2020)

La teoría ecológica de Bronfenbrenner también conocida como la teoría de los sistemas ecológicos, ofrece un marco integral para comprender el desarrollo humano en el contexto de los sistemas ambientales múltiples que influyen en la vida de una persona. Según esta teoría, el desarrollo humano es un proceso dinámico en el que los individuos interactúan con su entorno a múltiples niveles. Bronfenbrenner identifica cinco sistemas ambientales que van desde el entorno más cercano al individuo hasta el contexto más amplio y global. Esta teoría proporciona un marco valioso para entender la violencia en el contexto de las múltiples influencias ambientales

y sociales que interactúan y contribuyen a este fenómeno (Martínez et al., 2014).

En relación al objetivo específico de identificar las consecuencias de la violencia hacia la mujer, se ha revisado diversas investigaciones que indican que la violencia genera consecuencias físicas, psicológicas, sociales y económicas, no solo en la víctima sino en el grupo familiar (Watkins et al., 2014). Las consecuencias psicológicas que presentaban las víctimas, eran síntomas depresivos, ansiedad, autodevaluación, culpa, inseguridad, sensación de desvinculación social, creencias ilógicas, baja autoestima, dependencia emocional y financiera, esto ocurría aun estando con su agresor (Aiquipa y Canción, 2020). A nivel físico, las mujeres que han vivido violencia se sentían gran parte de su vida enfermas, con migrañas y afectaciones gastrointestinales (Saldaña et al., 2020). García et al (2020) indican que las mujeres maltratadas presentan un peor rendimiento en tareas que requiere atención, tienen dificultad en la memoria visual e inmediata, asimismo se encontró que las mujeres que tenían altos niveles de estrés reducían su capacidad de manipular la información.

Daugherty et al. (2019) en base a los tipos de violencia: un grupo de control, un grupo de violencia psicológica y un grupo que combinaba violencia psicológica y física. En comparación con las mujeres del grupo de control, se demostró que las víctimas de abuso físico y psicológico obtuvieron peores resultados en habilidades visomotoras, atención, inhibición, planificación, razonamiento y toma de decisiones. Las mujeres que experimentaron únicamente abuso psicológico tuvieron un desempeño diferente en términos de atención y toma de decisiones en comparación con el grupo de control. Además, entre los grupos de mujeres que habían sufrido violencia, aquellas que cayeron en la categoría de abuso físico y psicológico obtuvieron peores resultados en la prueba de flexibilidad cognitiva.

Sanz y Ruiz (2023) indican que las víctimas de violencia psicológica tienen mayor probabilidad de tener ideación suicida, a comparación de las que solo sufrieron violencia física, esto se debe a que tienen mayor miedo de seguir conviviendo con su pareja, esto aumenta aun la idea de quitarse la vida, asimismo se detalla que existe mayor capacidad predictiva que las mujeres de 16 a 24 años tengan ideación suicida a comparación de las

personas mayores a esa edad. Además, la red de apoyo que tienen las víctimas evitarán en gran medida que los pensamientos suicidas aparezcan, por lo que se sugiere un espacio de confianza y seguridad para la prevención del suicidio.

En referencia al tercer objetivo específico, analizar y categorizar los factores de riesgo y protectores de la violencia hacia la mujer. En la actualidad se han detectado diversos factores de riesgo que originan en gran medida la violencia hacia la mujer. Uno de ellos es el ambiente familiar violento que origina que desde temprana edad los niños o adolescentes sean testigo de actos violentos entre sus padres, principalmente del padre hacia la madre, asimismo el ser víctima también de violencia por parte de los padres origina que en la adultez repitan los mismos patrones (Muñiz et al., 2019). Pero la familia también puede ser un factor protector, algunas investigaciones indican que los adolescentes que viven con su familia extensa (Makin & Bierman, 2013), tienen una relación positiva con sus padres y que este sistema ha observado una sana convivencia (Dardis et al., 2014). Es por ello, que los padres que mantienen un vínculo adecuado con su hijo, es decir, practican estilos de comunicación asertiva, regulación afectiva y habilidad para resolver un conflicto tienen mayor probabilidad de que sus relaciones no sean violentas (Hebert et al., 2019; Milletich et al., 2010).

El nivel educativo es considerado como un factor protector de la violencia hacia la mujer. Diversos estudios coinciden al indicar que las mujeres que tienen un mayor grado de estudio tienen menor probabilidad de estar en una relación violenta (Sierra et al., 2009; Ogum et al., 2018). En relación a los aspectos económicos, se ha encontrado investigaciones que indican que si la mujer tiene un buen empleo tiene menor riesgo a sufrir violencia (Roman et al., 2009), la independencia económica que posea la mujer le brindará la tranquilidad para poder afrontar diversas problemáticas (Villarreal, 2007; Sierra et al., 2009). Está claro que los hombres tienen la ventaja en todos los asuntos relacionados con la gestión del dinero; de hecho, la mayor parte de quienes tienen esta autoridad son hombres. Debido a esto, se ha observado que muchas mujeres se creen incapaces de administrar sus finanzas, mientras que otras sienten que simplemente no

pueden tomar decisiones. En consecuencia, incluso en los casos en que sus parejas hagan contribuciones financieras al presupuesto familiar, podrían tener dificultades para aumentar su capacidad de mantenerse financieramente. Es crucial examinar críticamente las políticas sociales actuales y desarrollar alternativas desde el ámbito político para pensar en cambiar estos patrones de violencia y desigualdad (Silva y Vásquez, 2019).

Safranoff (2017) indica que las mujeres que, son mayores, tienen menos educación, no trabajan por un salario y están involucradas en parejas menos "formales" son las más propensas a experimentar este tipo de violencia de pareja. Asimismo, cuando entablan relaciones a largo plazo y sobre todo se empareja con hombres con menos educación que ellas y que tienen problemas de alcoholismo, las acciones violentas son más frecuentes

Finalmente, se identificó los factores socioculturales que contribuyen a la violencia hacia la mujer. Conopoima (2019) indica que la violencia se dirige a un grupo demográfico vulnerable, utilizando el género como punto focal y la diferencia de poder como base. Se inspira en una sociedad patriarcal que ha impuesto un conjunto de valores y creencias que simulan relaciones desiguales entre hombres y mujeres. El vínculo emocional se explota como una artimaña para desarrollar hábitos que infligen daño o sufrimiento físico o psicológico, y la violencia contra las mujeres es una forma en que se manifiesta la jerarquía de géneros y el dominio de uno sobre el otro. Según Quesada y López (2010), los estereotipos se propagan y transmiten desde el nacimiento a través de diversos procesos de socialización. Estas ideas preconcebidas se aprenden en la cultura en la que nos introducen y afectan el comportamiento de las personas en la vida diaria según el grupo sexual con el que se identifican. Se cree que las normas culturales que controlan la dinámica familiar y legitiman el comportamiento violento sustentan los estilos de crianza estereotipados que contribuyen a la violencia contra las mujeres. Según López (2013), las normas sociales en torno a los roles de género tienen un impacto en cómo se ve la violencia de género y normalizan la dominación masculina. Yang et al (2020) descubrieron que cultura, el género y la edad, son factores que influyeron indirectamente en las actitudes hacia la igualdad de género. Estos hallazgos

implican que, aunque los cambios legales pueden aumentar la conciencia pública y las actitudes hacia la igualdad de género y, en consecuencia, afectar las percepciones públicas de la violencia de pareja contra las mujeres, la sociedad patriarcal y los roles tradicionales continúan sosteniendo un patrón cultural violento que fomenta un comportamiento más conservador.

Uno de los hallazgos muestra que los medios de comunicación son un medio eficaz para expresar ideas, reproducir costumbres y comportamientos y difundir creencias que apoyan la violencia contra las mujeres. Según los datos recopilados, en este sentido tienen un impacto instructivo sustancial. La frecuencia de contenidos violentos y agresivos en la televisión es preocupante porque se muestran en muchos programas y, en ocasiones, son inapropiados para audiencias más jóvenes. Hoy en día, es típico que los programas de televisión creen roles y estereotipos sexistas que apoyan el surgimiento de actos violentos y ayudan a mantener ambientes de desigualdad, denigración de las mujeres y predominio de un sexo sobre el otro (Fernández et al., 2021). Desde la misma perspectiva Menéndez (2014) indica que los medios de comunicación, incluidas la radio, la televisión y la publicidad, cumplen el papel de agentes de socialización al difundir imaginarios comunitarios que validan el estatus subordinado de las mujeres en la sociedad; es decir, replican la violencia simbólica

IV. CONCLUSIONES

La revisión ha demostrado que existen múltiples teorías que intentan explicar la violencia hacia la mujer, cada una con diferentes enfoques y perspectivas. Entre las teorías más destacadas se encuentran la teoría de sistemas de Straus, la teoría del aprendizaje social de Bandura y la teoría ecológica de Bronfenbrenner

Se ha demostrado que la violencia hacia la mujer resulta en una amplia gama de consecuencias físicas, que incluyen lesiones agudas, asimismo están los efectos psicológicos y emocionales, que incluyen trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, ansiedad, baja autoestima y problemas de salud mental a largo plazo y problemas cognitivos como problemas de memoria, poca capacidad de manipular la información y realizar funciones ejecutivas. Las víctimas a menudo experimentan sentimientos de vergüenza, culpa y aislamiento, lo que complica su recuperación.

Se han identificado diversos factores de riesgo que sirven en algunos aspectos como factores protectores, como educación, crianza, independencia económica y consumo de alcohol.

En cuanto a los factores socioculturales, los medios de comunicación, la socialización, la comunidad y los estereotipos son factores que permiten entender desde un enfoque integral como la violencia se ha desarrollado a través de los años.

Para abordar la violencia hacia la mujer se requiere un enfoque multidimensional que combine la investigación, la implementación de políticas y programas efectivos, y la mejora continua de las prácticas existentes. La colaboración intersectorial y la adaptación cultural son esenciales para crear entornos seguros y equitativos para todas las mujeres.

REFERENCIAS.

- Agüero, J (2013) Causal Estimates of the Intangible Costs of Violence Against Women in Latin America and the Caribbean. IDB Working Paper Series. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2367687>
- Aiquipa, T. y Canción, S. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38 (1), 189-202. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
- Aveyard, H. (2011). Doing literature review in health and social care: a practical guide. 2a ed. Maidenhead: Open University Press. *Enfermera Res*, 18(4), 45. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27712339/>
- Boaz, E (2021). Effect of violence against women on victims and their children: Evidence from Central America, the Dominican Republic, and Haiti. Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Effect-of-Violence-against-Womenon-Victims-and-their-Children-Evidence-from-Central-America-the-Dominican-Republic-andHaiti.pdf>
- Conopoima, Y. (2019). El feminicidio como resultado de la educación patriarcal. *Revista Universidad y Sociedad*, 11 (4), 118-123. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400118&lng=en&tling=en.
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). (2018). *Código Nacional de la Integridad Científica*. <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- Dardis, C. M., Dixon, K. J., Edwards, K. M., & Turchik, J. A. (2014). An examination of the factors related to dating violence perpetration among young men and women and associated theoretical explanations. *Trauma, Violence, & Abuse*, 16(2), 136-152. <https://doi.org/10.1177/1524838013517559>

- Daugherty, J. C., Marañón-Murcia, M., Hidalgo-Ruzzante, N., Bueso-Izquierdo, N., Jiménez-González, P., Gómez-Medialdea, P. y Pérez-García, M. (2019). Severity of neurocognitive impairment in women who have experienced intimate partner violence in Spain. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 30(2), 322-340. <https://doi.org/10.1080/14789949.2018.1546886>
- De Alencar, R y Cantera, L (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psico*, 43 (1), 116-126. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163211.pdf>
- Delzivo, C., Salema, E., D Orsi, E y Lindner, S (2018). Sexual violence against women and care in the health sector in Santa Catarina – Brazil. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 23(5). <https://doi.org/10.1590/1413-81232018235.20112016>
- Dim, E. E. y Elabor-Idemudia, P. (2018). Prevalence and predictors of psychological violence against male victims in intimate relationships in Canada. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 27(8), 846–866. [http://refhub.elsevier.com/S1134-7937\(20\)30006-3/sbref0070](http://refhub.elsevier.com/S1134-7937(20)30006-3/sbref0070)
- Dos Santos, M. y Scorsolini-Comin, F (2022). Violencia contra la mujer en el modelo holístico de la teoría de Myra Estrin Levine. *Index Enferm*, 30(4),318-322. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962021000300009#:~:text=La%20violencia%20contra%20la%20mujer%20es%20definida%20como%20cualquier%20situaci%C3%B3n,p%C3%BAblica%20como%20en%20la%20privada.
- Fernández, G., Palomino, M., y Zegarra, S. J. (2021). Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané. *Revista De Investigaciones Interculturales*, 1(1), 11–18. <https://doi.org/10.54405/rii.1.1.8>
- García, C., Gordillo, F.y Pérez, M. (2020). Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. *Ansiedad y Estrés*, 26, 39-45. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2020.01.003>

- Grant, A. y Booth (2009) A typology of reviews: an analysis of 14 review types and associated methodologies. *Health Info Libr*, 26(2), 91-108. <https://doi.org/10.1111/j.1471-1842.2009.00848.x>
- Guirao-Goris, J. P.; Olmedo Salas, A. & Ferrer Ferrandis, A. (2008). El artículo de revisión. *Revista iberoamericana de enfermería comunitaria*, 1(1), 6. http://www.uv.es/joquigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf
- Hall, R. T. (2014). La Bioética Narrativa como metodología de la ética aplicada. *Dilemata*, (16), 209–217. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/336>
- Hebert, M., Daspe, M. È., Lapierre, A., Godbout, N., Blais, M., Fernet, M., & Lavoie, F. (2019). A meta-analysis of risk and protective factors for dating violence victimization: The role of family and peer interpersonal context. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(4), 574-590. <https://doi.org/10.1177/1524838017725336>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC. (2019). *Registro único de casos de violencia contra las mujeres-RUCVM: resultados 2013-2018*. 1a Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. <https://cutt.ly/AMvTWAF>
- López M. (2013). La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. (5), 61-84. <https://doi.org/10.1108/iige-03-2013-0025>
- Machi, L. y McEvoy, B. (2009) *The literature review: six steps to success*. Thousand Oaks, Ca: Sage.
- Martínez, M., Robles, C., Utria, L., y Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31(1), 133-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21330429007>
- Menéndez, M. (2014). Retos periodísticos ante la violencia de género: El caso de la prensa local en España. *Comunicación y sociedad*, (22), 53-77. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2014000200003&lng=es&tlng=es.

- Muñiz-Rivas, M., Vera, M., & Povedano-Díaz, A. (2019). Parental style, dating violence and gender. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(15), 2722. <https://doi.org/10.3390/ijerph16152722>
- Milletich, R. J., Kelley, M. L., Doane, A. N., & Pearson, M. R. (2010). Exposure to interparental violence and childhood physical and emotional abuse as related to physical aggression in undergraduate dating relationships. *Journal of Family Violence*, 25(7), 627-637. <https://doi.org/10.1007/s10896-010-9319-3>
- Organización de las Naciones Unidas (2023) Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/hechos-y-cifras-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>
- Ogum, D, Addo, A., Sikweyiya Y., Chirwa, E, Coker, D., Jewkes R, Adanu RMK (2018) Prevalence and risk factors of intimate partner violence among women) in four districts of the central region of Ghana: Baseline findings from a cluster randomised controlled trial. *PLoS One*. 13(7). [doi: 10.1371/journal.pone.0200874](https://doi.org/10.1371/journal.pone.0200874). PMID: 30024948; PMCID: PMC6053193.
- Potter L., Morris, R., Hegarty, K., García, C. y Feder, G. (2021). Categories and health impacts of intimate partner violence in the World Health Organization multi-country study on women's health and domestic violence. *Int J Epidemiol*, 50(2), 652-662. <http://dx.doi.org/10.1093/ije/dyaa220>.
- Quesada, J. y López, A (2010). Estereotipos de género y usos de la lengua: un estudio en Educación Secundaria. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 25, 41-58. <http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos>
- Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. (2021). Violencia contra Mujeres en Chile. Dossier Informativo: 2020-2021. *Coordinación Nacional Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres y Fundación Heinrich Böll*. <https://cutt.ly/dMvYMTi>
- Rodríguez, R. y Cantero, M. (2020). Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Revista padres y maestros*, 384, 72-76.

<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/15086/13481>

Román, R., Valdez, E., Cubillas, M, & Félix, M. (2009). Violencia hacia las mujeres: reflexiones desde una perspectiva regional. *Estudios sociales*, 17, 243-272.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572009000300011&lng=es&tlng=es.

Safranoff, A (2017) Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud colectiva*, 13(4), 611-632.
<https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/1145>

Saldaña, H. y Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214.
<https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>

Santos, G. (2019). Visualizando la persistencia de la violencia contra la mujer. *Index de Enfermería*, 28(4), 228.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962019000300014

Sanz, A y Ruiz, V (2023). Pensamiento e intento suicida en mujeres y su relación con la violencia de género. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 181, 81-100
<https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/109/167>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2021). *Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1)*. Centro Nacional de Información.
<https://cutt.ly/jMvY0Vo>

Sierra, J., Ortega, V., Gutiérrez Quintanilla, J., Paz Bermúdez, M. & Buela-Casal, G. (2009). Violencia de pareja en mujeres salvadoreñas: prevalencia y factores sociodemográficos de riesgo. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 18(2), 115-123.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921792002>

- Silva, A., Garcia, A., Barbosa, G. (2019) Una revisión histórica de las violencias contra mujeres *Revista Direito e Práxis*. 10 (1), 170-197. DOI: 10.1590/2179-8966/2018/30258
- Silva, E. y Vásquez, J (2020). El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño. *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 8, 1-23.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7960049>
- Sisma Mujer. (2020, 25 de noviembre). *La Pandemia antes del COVID-19. Violencias hacia las mujeres y niñas en Colombia durante 2019-2020*. Corporación Sisma Mujer. Boletín Nro. 22.<https://cutt.ly/mMvY3ws>
- Villareal, M. (2007). La economía desde una perspectiva de género: de omisiones, inexactitudes y preguntas sin responder en el análisis de la pobreza. *Revista de estudios de género*, 3(25), 7-42.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362007000100007&lng=es&tlng=es.
- Watkins, L., Jaffe, A., Hoffman, L., Gratz, K., Messman-Moore, T., & DiLillo, D. (2014). The longitudinal impact of intimate partner aggression and relationship status on women's physical health and depression symptoms. *Journal of Family Psychology*, 28(5), 655-665
- Yang, M., Beybutyan, A., Rios, R.y Soria, M. (2020). Public Attitudes towards Intimate Partner Violence against Women and Influential Factors in China and Spain. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31, 101-108.
<https://doi.org/10.5093/apj2021a13>

Anexo 1:

Tabla 1

Cantidad de documentos consultados

Fuente	Número de Archivos
Scopus	10
Scielo	15
Ebsco	5
Dialnet	20
Pubmed	15
Elsevier	5
Redalyc	10
TOTAL	80

Anexo 2:

Tabla 2

Evidencia de los artículos hallados en las diversas bases de datos científicas

Fuente	Archivos analizados	Archivos incluidos
Scopus	10	5
Scielo	15	5
Ebsco	5	1
Dialnet	20	6
Pubmed	15	6
Elsevier	5	1
Redalyc	10	3
TOTAL	80	27

Anexo 3:

Tabla 3

Documentos citados vinculados a la variable

Titulo	Autor	Año	Base de datos	Nombre de la revista	Hallazgos
Retos periodísticos ante la violencia de género. El caso de la prensa local en España	Menéndez, M	2014	Scielo	Comunicación y sociedad	Los medios de comunicación, incluidas la radio, la televisión y la publicidad, cumplen el papel de agentes de socialización al difundir imaginarios comunitarios que validan el estatus subordinado de las mujeres en la sociedad; es decir, replican la violencia simbólica
Public Attitudes towards Intimate Partner Violence against Women and Influential Factors in China and Spain.	Yang, M., Beybutyan, A., Rios, R.y Soria, M	2020	Scopus	Anuario de Psicología Jurídica	La cultura, el género y la edad, son factores que influyeron indirectamente en las actitudes hacia la igualdad de género.

La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género.	López M.	2013	Dialnet	Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales	Las normas sociales en torno a los roles de género tienen un impacto en cómo se ve la violencia de género y normalizan la dominación masculina.
Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato.	García, C., Gordillo, F. y Pérez, M.	2020	Elsevier	Ansiedad y Estrés	Las mujeres maltratadas presentan un peor rendimiento en tareas que requiere atención, tienen dificultad en la memoria visual e inmediata, asimismo se encontró que las mujeres que tenían altos niveles de estrés reducían su capacidad de manipular la información.
Estereotipos de género y usos de la lengua: un estudio en Educación Secundaria	Quesada, J. y López, A	2010	Dialnet	Revista de la Facultad de Educación de Albacete	Los estereotipos se propagan y transmiten desde el nacimiento a través de diversos procesos de socialización. Estas ideas preconcebidas se aprenden en la cultura en la que nos introducen y afectan el comportamiento de las

El feminicidio como resultado de la educación patriarcal.	Conopoima, 2019	Scielo	Revista Universidad y Sociedad	Indica que la violencia se dirige a un grupo demográfico vulnerable, utilizando el género como punto focal y la diferencia de poder como base.
Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?	Safranoff, A 2017	Scopus	Salud colectiva	Las mujeres que, son mayores, tienen menos educación, no trabajan por un salario y están involucradas en parejas menos "formales" son las más propensas a experimentar este tipo de violencia de pareja. Asimismo, cuando entablan relaciones a largo plazo y sobre todo se empareja con hombres con menos educación que ellas y que tienen problemas de alcoholismo, las acciones violentas son más frecuentes
Factores socioculturales y su	Fernández, 2021 G.,	Scopus	Revista De Investigaciones Interculturales	Hoy en día, es típico que los programas de televisión creen roles y estereotipos

incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané.	Palomino, M., y Zegarra, S				sexistas que apoyan el surgimiento de actos violentos y ayudan a mantener ambientes de desigualdad, denigración de las mujeres y predominio de un sexo sobre el otro
La economía desde una perspectiva de género: de omisiones, inexactitudes y preguntas sin responder en el análisis de la pobreza	Villareal, M.	2007	Scielo	Revista de estudios de género	La independencia económica que posea la mujer le brindara la tranquilidad para poder afrontar diversas problemáticas
Severity of neurocognitive impairment in women who have	Daugherty, J. C., Marañón-Murcia, M.,	2019	Scopus	The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology,	Las víctimas de abuso físico y psicológico obtuvieron peores resultados en habilidades visomotoras,

experienced intimate partner violence in Spain.	Hidalgo-Ruzzante, N., Bueso-Izquierdo, N., Jiménez-González, P., Gómez-Medialdea, P. y Pérez-García, M.				atención, inhibición, planificación, razonamiento y toma de decisiones
El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño.	Silva, E. y Vásquez, J	2020	Dialnet	Revista de Trabajo Social e Intervención Social	Se ha observado que muchas mujeres se creen incapaces de administrar sus finanzas, mientras que otras sienten que simplemente no pueden tomar decisiones.
Violencia de pareja en mujeres salvadoreñas:	Sierra, J., Ortega, V., Gutiérrez	2009	Redalyc	Revista Argentina de Clínica Psicológica	La economía es un factor que influye en la violencia hacia la mujer.

prevalencia y factores sociodemográficos de riesgo.	Quintanilla, J., Paz Bermúdez, M. y Buela-Casal, G				
Violencia hacia las mujeres: reflexiones desde una perspectiva regional.	Román, R., 2009 Valdez, E., Cubillas, M, & Félix,M.	Scielo	Estudios sociales		En relación a los aspectos económicos, se ha encontrado investigaciones que indican que si la mujer tiene un buen empleo tiene menor riesgo a sufrir violencia
Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner	Martínez, M., Robles, C., Utria, L., y Amar, J	2014 Redalyc	Psicología desde el Caribe		Es un marco integral para comprender el desarrollo humano en el contexto de los sistemas ambientales múltiples que influyen en la vida de una persona
Prevalence and risk factors of intimate partner violence among	Ogum, D, Addo,A., Sikweyiya Y., Chirwa,	2018 Pubmed	PLoS One.		Las mujeres que tienen un mayor grado de estudio tienen menor probabilidad de estar en una relación violenta

women) in four E, Coker,
districts of the D., Jewkes
central region of R, Adanu
Ghana: Baseline RMK
findings from a
cluster randomised
controlled trial.

Exposure to interparental violence and childhood physical and emotional abuse as related to physical aggression in undergraduate dating relationships.	Milletich, R. 2010 EBSCO J., Kelley, M. L., Doane, A. N., & Pearson, M. R.	Journal of Family Violence.	Los padres que mantienen un vínculo adecuado con su hijo, es decir, practican estilos de comunicación asertiva, regulación afectiva y habilidad para resolver un conflicto tienen mayor probabilidad de que sus relaciones no sean violentas
--	--	-----------------------------	--

A meta-analysis of risk and protective factors for dating violence victimization: <i>The role of family and peer interpersonal context. Trauma, Violence, & Abuse</i>	Hebert, M., Daspe, M., È., Lapierre, A., Godbout, N., Blais, M., Fernet, M., & Lavoie, F.	2019	Pubmed	Violence & Abuse	La comunicación en la familia en un aspecto fundamental para que exista una buena convivencia.
An examination of the factors related to dating violence perpetration among young men and women and associated theoretical explanations.	Dardis, C. M., Dixon, K. J., Edwards, K. M., & Turchik, J. A.	2014	Pubmed	Trauma, Violence, & Abuse	Los hijos que tienen una relación positiva con sus padres tienen tendencia a tener una mejor convivencia con sus pares.
Conduct Problems Prevention	Makin, K, y Bierman, K	2013	Pubmed	J Youth Adolesc	La familia también puede ser un factor protector, los adolescentes que viven

Research Group. Individual and family predictors of the perpetration of dating violence and victimization in late adolescence.					con su familia extensa y con valores tienden a no ejercer violencia contra otros.
Parental style, dating violence and gender. <i>International</i>	Muñiz- Rivas, M., Vera, M., & Povedano- Díaz, A.	2019	Pubmed	Journal of Environmental Research and Public Health	El ambiente familiar violento que origina que desde temprana edad los niños o adolescentes sean testigo de actos violentos entre sus padres, principalmente del padre hacia la madre, asimismo el ser víctima también de violencia por parte de los padres origina que en la adultez repitan los mismos patrones
Pensamiento e intento suicida en mujeres y su relación con la	Sanz, A y Ruiz, V	2023	Dialnet	Revista Española de Investigaciones Sociológicas	Las víctimas de violencia psicológica tienen mayor probabilidad de tener ideación suicida, a comparación de las que solo sufrieron violencia física, esto

violencia de género.					se debe a que tienen mayor miedo de seguir conviviendo con su pareja, esto aumenta aun la idea de quitarse la vida,
Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León.	Saldaña, H. y Gorjón, G.	2020	Scielo	Justicia	A nivel físico, las mujeres que han vivido violencia se sentían gran parte de su vida enfermas, con migrañas y afectaciones gastrointestinales
Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación.	Aiquipa, T. y Canción, S.	2020	Scopus	Avances en Psicología Latinoamericana	Las consecuencias psicológicas que presentaban las víctimas, eran síntomas depresivos, ansiedad, autodevaluación, culpa, inseguridad, sensación de desvinculación social, creencias ilógicas, baja autoestima, dependencia emocional y financiera, esto ocurría aun estando con su agresor

<p>The longitudinal impact of intimate partner aggression and relationship status on women's physical health and depression symptoms.</p>	<p>Watkins, L., 2014 Jaffe, A., Hoffman, L., Gratz, K., Messman- Moore, T., & DiLillo, D.</p>	<p>Pubmed</p>	<p>Journal of Family Psychology</p>	<p>La violencia genera consecuencias físicas, psicológicas, sociales y económicas, no solo en la victima sino en el grupo familiar</p>
<p>Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje.</p>	<p>Rodríguez, 2020 R. y Cantero, M.</p>	<p>Dialnet</p>	<p>Revista padres y maestros</p>	<p>Según la teoría del aprendizaje social de Bandura una persona es más propensa a abusar y ser agresiva en el hogar si ella misma ha experimentado violencia doméstica o ha estado expuesta a sus patrones de comportamiento. La familia que debería ser un sistema seguro, ya no lo es, pues la comunicación y resolución de problemas entre sus miembros se tornan violentos</p>

<p>Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica.</p>	<p>De Alencar, 2012</p>	<p>Dialnet</p>	<p>Psic</p>	<p>La teoría de sistemas, Straus, se examinó cómo la dinámica familiar conducía a la violencia dentro del hogar y observó que la violencia se describía más a menudo como un resultado sistémico que como un subproducto patológico de la conducta individual</p>
<p>Una revisión histórica de las violencias contra mujeres</p>	<p>Silva, A., 2019</p>	<p>Redalyc</p>	<p>Revista Direito e Práxis.</p>	<p>Dado que el sexismo y el machismo parecen haber existido desde las primeras culturas, la violencia hacia la mujer es una realidad con raíces en la historia de la civilización humana</p>